



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
 LPLSCC-17/2019**

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA (TIEMPOS RECORTADOS)”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:08 (once horas con ocho minutos)**, del **06 de noviembre de 2019**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, primero piso, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-17/2019**, para la contratación de **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA (TIEMPOS RECORTADOS)** para la **Jefatura de Servicios Generales y Recursos Materiales**, el cual se llevará a cabo con **RECURSO ESTATAL PARA EL EJERCICIO 2019** de acuerdo con el oficio **INEEJAD/TES/219/2019** y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b y demás aplicables de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 46, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 9 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por **C. Gloria Patricia Garcia Covarrubias** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante, quien firma la presente Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 9.1.1 de la Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes y posteriormente la realizada por medios remotos de comunicación electrónica en el servidor del SECG, reportando lo siguiente:

No.	PROVEEDORES QUE ENTREGARON DE MANERA PRESENCIAL
1	GRUPO MIXZOC SA DE CV

Acto seguido, se procede a la apertura de propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-17/2019 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA (TIEMPOS RECORTADOS)”.



Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	GRUPO MIXZOC SA DE CV	
	Entregó	
	Si	No
Anexo No. 2	x	
Anexo No. 3	x	
Anexo No. 4	x	
Anexo No. 5	x	
Anexo No. 6	x	
Anexo No. 7	x	
Anexo No. 8	x	
Anexo No. 9	x	
Anexo No. 10	x	
Anexo No. 11	x	

Nombre o Razón social del participante	Importe Total Con I.V.A
GRUPO MIXZOC SA DE CV	\$ 86,511.95

Se procede a revisar los anexos solicitados, en el numeral 9.1 de las bases de la licitación, de lo cual se hace constar que el licitante cumple con todos los anexos solicitados.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-17/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA (TIEMPOS RECORTADOS)".



Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 9.1.1 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción VI Y VII de la Ley, se procede a declarar **DESIERTO**, el presente procedimiento licitación debido a que no se cuenta con un mínimo de dos propuestas para ser evaluadas.

Se procede a realizar la convocatoria para la segunda vuelta del presente proceso de licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción IV de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **3** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Gloria Patricia Garcia Covarrubias	Unidad Centralizada de Compras	
C. Roberto Ernesto Becerra Mercado	Contraloría del INEEJAD	
C. Patricia Elizabeth Parada Sanchez	Jefatura de Servicios Generales y Recursos Materiales (Área Requirente)	

----- FIN DEL ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-17/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIMPIEZA (TIEMPOS RECORTADOS)".